

Corte Suprema de Justicia de la Nación *Administración General*

RESOLUCIÓN N° /3 /9**9** EXPEDIENTE Nº 10-34881/98

Buenos Aires, 2 / de enero de 1999

VISTO Y CONSIDERANDO:

Que por resolución n° 3320/98 se creó la Dirección de Administración dependiente de la Administración General, en el ámbito de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, por ello y conforme la autorización conferida por la Acordada n° 62/96, que se mantiene por resolución n° 2997/98,

SE RESUELVE:

1°) Aprobar el organigrama de la Dirección de Administración dependiente de la Administración General en el ámbito de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, que forma parte del anexo 1, así como también sus misiones y funciones incluidas en el anexo 2.

2°) Aprobar las misiones y funciones de la Dirección de Gestión Interna y Habilitación, incluidas en el anexo 3.

Registrese, comuniquese y archivese.

21:

MICOLAS ALFREDO REYES
ADMINISTRADOR GENERAL DE LA
CORTE BUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION